



DECRETO APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-97-LE12 "CONVENIO DE TELAS"

DECRETO EXENTO N° 7031 VALLENAR, 12 DIC 2012

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 5713 de fecha 25 de Septiembre de 2012, que llama a Propuesta Pública.
2. El Acta de Apertura de la Propuesta ID N° 5351-97-LE12 "CONVENIO DE TELAS".
3. El Cuadro Análisis de la Propuesta ID N° 5351-97-LE12 "CONVENIO DE TELAS" de fecha 11 de Diciembre del 2012.
4. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
5. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
6. Contrato de Ejecución en el tiempo durante 12 meses a partir de la fecha de Adjudicación.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 5351-97-LE12 "CONVENIO DE TELAS".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5351-97-LE12 "CONVENIO DE TELAS", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
TERESITA MARCHANT AHUMADA	4.983.327-K

- 3.- Genérese las Ordenes de Compra correspondientes según las solicitudes realizadas por los distintos Establecimientos Educacionales y de las Dependencias Municipales de la Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DAEM

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Oficina de Partes Municipal ✓
- NFR/RPM/MSA/GFF/gfff.-